

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INMOBILIEC AGRICOLA ORIENTE S.A.
CELERRADA EL 09 DE JUNIO DEL 2014

En la ciudad de Miami, siendo las 10H45 del día 09 de Junio del 2014, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIEC, AGRICOLA, INMOBILIARIA ORIENTE S.A., en las oficinas ubicadas en el kilómetro 5^{to} de la Vía Miami-Magdalena.

Asiste a esta reunión su única accionista, esta es:

- Compañía HOLDING LA FABRIL S.A. HOLDING FABRIL, representada por el Sr. Carlos González-Arriaga Loor, propietario de 901001 acciones ordinarias y nominativas del valor de US \$ 0.49 (cuarenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América), cada una; y

- Compañía LA FABRIL S.A., representada por el Sr. Carlos González-Arriaga Loor, propietario de 153,694 acciones ordinarias y nominativas del valor de US \$ 0.49 (cuarenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América), cada una;

Encuentrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, que asciende a la suma de US \$ 3,603,478.00 (Tres millones seiscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y ocho 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) y cinco mil cuatrocientos sesenta y ocho 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) dividido en 9 163,694 acciones, de valor de US \$ 0.49 (cuarenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América), cada una.

Preside la sesión su titular, Sr. Carlos González-Arriaga Loor, y actúa como Secretario Ad Hoc designado por la Junta, el Sr. Jaime González Polanco.

Los acuerdos resueltos, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

- Conocimiento del Informe del Apoderado General del ejercicio económico 2013.
- Conocimiento del Informe del Apoderado General del ejercicio económico 2013.
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.
- Designación de la Junta para el año 2014.

La Junta aprueba el orden del día y de inmediato se pasa a tratar el primer punto:

El señor Carlos González-Arriaga Loor, solicita se le conceda la palabra y presenta a los accionistas un resumen sobre la situación de la compañía durante el ejercicio fiscal 2013.

acto siguiente, procede a entregar una carpeta que contiene el informe como Apoderado General, el del Contralor y el de Auditoría Externa, así como los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizadas detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de una hora.

Se reanuda la sesión con todos los accionistas, quienes deberán haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

- Aprobar el Informe del Apoderado General del ejercicio económico 2013.
- Aprobar el Informe del Contralor del ejercicio económico 2013.
- Dar por conocido el Informe presentado por el Auditor Externo, del ejercicio económico 2013.
- Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.
- Ratificar al Dr. Jimmy Fvarrio Alay Alay, como Contralor de la Compañía para el periodo 2014.
- Ratificar como Auditor Externo de la Compañía a CPA Fernando Rizar, para el periodo 2014.

Sin haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reanudada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas.

Se levanta la sesión a las 11H30 horas, y firman todos los presentes.

H HOLDING LA FABRIL S.A. HOLDING FABRIL, representada por el Sr. Carlos González-Arriaga Loor, en su calidad de Apoderado General; LA FABRIL S.A., representada por el Sr. Carlos González-Arriaga Loor en su calidad de Presidente de la Compañía.

CERTIFICÓ: - Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente nos sería por los presentes expusa en los archivos de la compañía.

JAIIME GONZALEZ POLANCO
SECRETARIO AD HOC